

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	30 pesetas.
Semestre	60 —
Anual	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Fagnola.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

SECCION QUINTA

Núm. 6.022

Núm. 6.020

Delegación de Hacienda

Jefatura de Aguas de la Cuenca del Ebro

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 (BOLETIN OFICIAL núm. 350), se pone en conocimiento de los señores que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes pasivos correspondientes a los mismos:

Marcelina Iñiguez, Fidel Marco, Félix Aranda, Felipe Peña, Virginia Iris, Félix Martínez, Antonio Berges, Vicente Paños, Felipa Marín, Alfredo Bayod, Pedro Martín, huérfanas Sánchez Pego, Vicenta Oliva Peleato, Higinia Moreno (Montepío Militar); Luis Delgado Calvo, Alfonso Serrano (Retiros-Cruces); Pilar Carceller, Adoración Carceller (Montepío Civil); Eugenio López Diego (Jubilados).

Fermín Manero, Martín Adiego, Concepción Bergua, Valera Azuara, Francisca Garcés (Montepío Militar); Pascual Martínez (Retiros-Cruces); Adelaida Escolar, Justa Laborda (Montepío Civil).

Patrocinio Ramos, Inés Meléndez, Concepción Mateo, Pascual Bueno, Agustín Villa, Ildefonso Morlas (Montepío Militar).

Zaragoza, 22 de diciembre de 1944.—El Delegado de Hacienda, Ramón Peñarredonda.

Nota-anuncio

D. Casimiro Alonso Ortega, Presidente del Sindicato de Riegos de Alhama de Aragón (Zaragoza), solicita la inscripción en el Registro de aprovechamientos de aguas públicas, de un aprovechamiento de aguas derivadas del río Jalón, en término municipal de Cetina, por medio de la acequia llamada del «Conde», con destino a riegos, acreditando su derecho por Ordenanzas de riego aprobadas en 18 de noviembre de 1891.

Lo que se hace público para que, cuantos se consideren perjudicados por dicha petición, puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al señor Ingeniero-Jefe de Aguas de la Cuenca del Ebro, dentro del plazo de veinte días naturales y consecutivos a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estará de manifiesto el expediente en las oficinas de la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Ebro, en Zaragoza (General Mola, número 26, 1.º)

Zaragoza, 22 de diciembre de 1944.—El Ingeniero-Jefe de Aguas, C. Montalvo.

Num. 5.117
JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por dicha Jefatura durante el mes de noviembre de 1944.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	N.º de la matrícula	NOMBRE	DOMICILIO	NOMBRE	DOMICILIO
Buick	Z-1.645	Jesús Alonso García	Allo (Navarra)	Lucas Alduayen García	Larraga (Navarra)
Citroen	Z-1.662	Fernando Maister	Libertad, 8	Miguel Martínez Marín	Mallorca, 6
Rudge	Z-2.070	Gregorio Nanciarés Sáez	Macztu	Javier Adarraga Gorrochategui	Vara de Rey, 8, Logroño
Citroen	Z-2.135	Francisco Usán Lagunas	Barrío Movera, 9	José Escosa Silvela	Agustina de Aragón, 55
Id.	Z-2.408	Vicente Palacios Santa María	Tudela (Navarra)	Enriqueta Dor Terré	Jerusalén, 11, Barcelona
Overland	Z-2.478	Eusebio Lirón de Robles	Id.	Martín Aranda Ariza	Tudela (Navarra)
Citroen	Z-2.491	Luis Ferrant Oviado	Bilbao	Victoriano Rumbao Rodríguez	La Coruña
Renault	Z-2.857	Juan Barceló Mora	Unión, 34, Palma	Iuana Navarro Alcobas	Asturias, 35, Barcelona
Dodge	Z-3.082	Alfonso Hernández del Prado	Madrid	Felipe Mora Pacheco	Alcaudete de la Jara (Toledo)
Essex	Z-3.364	Félix Sorroseno Irundain	Pamplona	La Montañanesa, S. A.	Erró (Navarra)
Chevrolet	Z-3.688	Francisco Martínez Martínez	Daroca (Zaragoza)	Asunción Ortiz Pastor	Daroca (Zaragoza)
B. S. A.	Z-3.876	Francisco Ascaso Escartín	Onicena (Huesca)	Juan-Bautista Ros Roca	Viladecans
Renault	Z-4.031	José Esteban Royo	Alonso V, 27	Vicente Luesma Porcar	Lasierra, 34
Ford	Z-4.094	Talleres Florencio Gómez	Unceta, 23	José Espar Obiols	Paseo Bescós, 303, Barcelona
Dodge	Z-4.137	«El Noticiero», S. A.	Coso, 79	Serapio Bonafonte Marteles	Lucero, 3
Studebaker	Z-4.424	Gregorio Bergara Barca	Santacara (Navarra)	Gregorio Iraola Larralde	Arcáiz (Navarra)
Chevrolet	Z-4.457	Baltasar Uriarte Uriarte	Ochandiano	José Oriá Imaz	Luzana, 10, Bilbao
Id.	Z-4.508	Fernando Sexmilo González	Pamplona	Arteta Hermanos	Paseo Calatayud, 4, Pamplona
Dodge	Z-4.957	Ramón Morato Serrano	General Franco, 76	Mauricio Murillo Bailo	Doctor Cerrada, 8
Singer	Z-5.181	Eduardo López Valiente	Avenida Valencia, 226	Victor García Bersabé	Jarque (Zaragoza)
Ford	Z-5.405	Vicente Marín Gracia	Jarque (Zaragoza)	Juan Magoret Navarro	Santa Creus (Tarragona)
Latil	Z-5.810	Fernando Ferrer Ventura	Barcelona	Clemente Tomey Moreno	Monterde (Zaragoza)
Blitz	Z-5.886	Venancio Tomey Bueno	La Vileña (Zaragoza)	Luis Puigmaciá Arbó	San Antonio, 35, Tarrasa
Austin	Z-6.068	Antonia Zapata Orovio	Alfonso, 6	Jaime Elías Güell	Mallorca, 497, Barcelona
Ford	Z-6.088	Lorenzo Caveno Salvo	Marina Moreno, 48	Ramón Comet González	Don Jaime, 24
Morris	Z-6.341	Tomás Calvo Monreal	Miguel Servet, 21	Mariano Bielsa Fierro	Saravilla (Huesca)
Federal	Z-6.366	Melchor Roldán Bartolomé	Barbasro	Julio Jiménez Sanz	P. Galdós, 4, Logroño
Mercedes-Benz	Z-6.525	Emilio Sehún Osaz	Paseo del Ebro, 168	José y Manuel Hernández	Tarazona (Zaragoza)
Id.	Z-6.694	Eteuterio Hernández Simón	General Franco, 33	Antonio Rovira Cañameres	Mayor de Gracia, 29, Barcelona
Fiat	Z-6.791	José-Antonio Camulla Parellada	Barcelona	Lalmolda Hermanos, S. L.	Carretera de Aragón, 41
Ford	Z-7.113	Harinas Soliás, S. A.	Ramón y Cajal, 36	Francisco Franch. (En depósito)	Uldemolins (Tarragona)
Id.	Z-7.350	Juan Montané Figuerola	Porreras	Angel Mario Tris	Gurrea de Gállego (Huesca)
Chevrolet	Z-7.444	Sebastián Gómez de Velasco	Avenida Siglo XX, 11	Pilar Urbano	Francisco Cuesta, 5, Guadalupe
Fiat	Z-7.502	Maria Luisa de Aguilar	César Augusta, 2	José María Pujadas Marcús	Ausias March, 36, Barcelona
Peugeot	Z-7.579	Pilar Izquierdo Gall	Bilbao, 6	Benito Guitart Alguat	Manresa (Barcelona)
Royal E.	Z-7.652	Francisco González Vila	Gelsa (Zaragoza)		

Ford	Z-7.654	Mariano de Ena Valenzuela	Coso, 15	José Tenias Benito	Aljartía, 3
Chevrolet	Z-7.682	Francisco Po Rasal	Almagro, 8	José María Bellosa y Regne	San Andrés, 6
Idem	Z-7.734	Pascual Abellán Tello	Andorra (Teruel)	Alcorisa (Teruel)	
Idem	Z-7.782	Cario Vicente Sanz	Miguel Servet, 82	Mata de los Olmos	
Citroen	Z-7.836	Miguel Aparicio Falcón	Campoamor, 1	Manuela Sancho, 7	
G. M. C. Opel	Z-7.855	Lorenzo Caveno Salvo	Marina Moreno, 48	Pedro Cortés Lorenzo	
Ford	Z-7.920	Antonio García Monclús	Reconquista, 14	Francisco Martínez Hernández	
Dodge	Z-7.972	Rafael Carreras Carbonell	Juan Pablo Bonet, 3	Eléctricas Reunidas, S. A.	
				Celestino Artal Luesma	Marina Moreno, 37

Zaragoza, 30 de noviembre de 1944.—El Ingeniero-Jefe: P. D., José Bravo

Núm. 5.743

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos durante el mes de noviembre de 1944

Número de matrícula	Inscripción	MOTOR			FORMA	Número de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRES Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
		Marca	Número	Cil. HP.							
7.974	3.ª	Ford	N-4.805.867	4 17	Caja	>	2.500	1.500	Antonio Lázaro Esteban	Carriena (Zaragoza)	P. P.
7.975	2.ª	Gray	23.202	4 15	Furgoneta	>	940	500	José Gonzalvo Fernández	Daroca (Zaragoza)	P. P.
7.976*	3.ª	Graham P.	152.284	6 20	Caja	>	2.500	2.500	Antonio Pérez Pérez	Tarazona (Zaragoza)	S. P.
7.977	3.ª	Chevrolet	233.381	6 20	Id.	>	2.250	3.000	Agustín Gómez Condón	Avenida Madrid, 109	P. P.
7.978*	3.ª	Ford	477.640	4 17	Plataforma	>	3.175	3.000	Andrés Siera Rodrigo	Calatayud (Zaragoza)	P. P.
7.979*	3.ª	Hispano-Suiza	3.416.503	4 16	Caja	>	1.800	1.500	Basilio Gómez Hernández	Calvo Sotelo, 2 y 3, Calatayud	P. P.
7.980*	3.ª	Magirus	24.013	6 25	Id.	>	3.460	4.000	Santiago Hernández Dueso	San Vicente de Paul, 42	P. P.
7.981*	2.ª	Renault	191	6 13	Furgoneta	>	1.190	600	Miguel Papiset Segarrat	Latassa, 32	S. P.
7.982*	1.ª	Velocette	Puz Z-459	1 3	Moto	>	>	>	Antonio García García	Calatayud (Zaragoza)	P. P.
7.983*	1.ª	Norton	44.828	1 4	Id.	>	>	>	José Ruiz Rodrigo	Cávia, 14	P. P.
7.984*	3.ª	Dodge	DR-81.597	6 22	C. interior	>	3.600	4.000	Francisco Vallespin Galindo	Miguel Servet, 81	P. P.
7.985*	3.ª	Diamondt	Puz Z-457	6 22	Caja	>	>	>	Angel Monsec Vicente	Zapata, 22	P. P.
7.986*	2.ª	Opel	R-59.956	4 17	C. interior	>	>	>	Sergio Suárez de Deza	Colón, 5	P. P.
7.987*	2.ª	Ford	484.471	4 17	Sedán	>	>	>	Berta Crespo Abdrada	Camino de las Fuentes, 2	P. P.
7.988*	3.ª	Chevrolet	T-298.099	6 20	Plataforma	>	1.630	2.000	Andrés Casán Abansés	Jusihol (Zaragoza)	S. P.
7.989*	2.ª	Opel	35.038	4 9	C. interior	>	>	>	Francisco Rabinad Carle	Isaac Peral, 3	P. P.

Nota.—Los señalados con asterisco se entiende que son reconstruidos.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1944.—El Ingeniero-Jefe: P. D., José Bravo.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Zaragoza

Nuevamente serán concedidos por la Comisaría de Carburantes Líquidos, para el próximo mes de enero, cupos extraordinarios para los motores de reserva de las centrales eléctricas.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, para que puedan presentar las solicitudes de petición de dichos cupos, en la forma establecida para meses anteriores, antes del día 28 del actual, en las oficinas de esta Junta.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1944.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1944, pudiendo presentar los vecinos contra aquellos las reclamaciones que estimen convenientes.

Altas y bajas para la rectificación del padrón de habitantes.

5.966.—San Martín de Moncayo

Censo de requisición militar

5.967.—Purroy

Censo de ganado sujeto a requisición militar.

5.968.—Trasobares

5.987.—Purujosa

Expedientes de habilitación de créditos.

5.985.—Castejón de Alarba

5.986.—Sediles

Expedientes de suplementos de crédito

5.981.—Sestrica

5.986.—Sediles

Ordenanzas de exacciones.

5.967.—Purroy

Ordenanzas sobre diferentes conceptos

5.962.—Ejea de los Caballeros

5.976.—Tarazona

5.980.—El Buste

5.989.—Tarazona

Ordenanzas fiscales.

5.962.—Ejea de los Caballeros

Padrón de riqueza agrícola

5.965.—Pastriz

5.968.—Trasobares

5.975.—Saviñán

5.979.—Monreal de Ariza

5.987.—Purujosa

Presupuesto municipal ordinario

5.962.—Ejea de los Caballeros. (Año 1945)

5.964.—El Buste. (Año 1945)

5.965.—Pastriz. (Año 1945)

Proyecto de modificaciones al presupuesto municipal ordinario

5.980.—El Buste

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares

Núm. 5.992

1.ª REGION MILITAR.—MADRID

D. Manuel Mascaray Díez, Teniente que fué de la 2.ª Bandera de Falange de Asturias, hijo de Manuel y de María, de 32 años de edad, natural de Calatayud (Zaragoza), comparecerá ante este Juzgado militar especial de prisiones militares (sito en General Mola, 61) en el plazo improrrogable de cinco días, a efectos de notificarle la resolución sin responsabilidad del procedimiento previo que se le sigue con el núm. 15.950.

Madrid, diecinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Coronel Juez instructor, Francisco Ruiz.

Juzgados de primera instancia

Núm. 5.957

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

D. José María Orna Espluga, Juez ejerciente de primera instancia del partido de La Almunia de Doña Godina;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio instado por el Procurador D. Alfonso Lozano Cabeza, en nombre de D. Agustín Josa López, para la inscripción de las fincas siguientes sitas en Riola:

1. Una porción de 3 hectáreas y 25 áreas, o lo que sea, que forma parte de la dehesa denominada del "Vaso", en la partida del mismo nombre, y que como finca independiente tiene la siguiente descripción: Norte, porción que se adjudicó a Francisco Castillo; al Sur, la que se adjudicó a Mercedes Castillo; al Este, con la acequia Nueva, y al Oeste, con riego común.

2. Y otra porción de la misma dehesa, en la partida del "Vaso", o los "Barrancos", que forma finca independiente, con cabida de 3 hectáreas, 15 áreas y 60 centiáreas, o lo que sea; confrontante: Norte, con porción perteneciente a Manuel Lausín; Sur, la de Francisco Castillo (hoy el mismo Manuel Lausín); Este, acequia Nueva, y Oeste, riego.

Y en méritos de lo acordado se cita por el presente por tercera y última vez a Santiago Castillo Marín, Petra Castro Germán y León Agustín Franco, o sus herederos y causahabientes, así como a cuantos pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de ciento ochenta días a contar de la publicación del presente en 20 de septiembre pasado, comparezcan ante este Juzgado a alegar su derecho, bajo apercibimiento del perjuicio a que haya lugar si no comparecen.

Dado en La Almunia de Doña Godina a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.—José María Orna.—El Secretario, Luis Álvarez.